

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA

Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se indica que aplicará garantía de fiel cumplimiento por el 10% del valor total del contrato; sin embargo, se indica que la modalidad de contratación es por precios unitarios.

Por favor confirmar ¿Cuál de las siguientes opciones aplica para tener correcto entendimiento de la aplicación?

1. Debemos entender que Osinergmin estará obligado a consumir 2000 horas en el plazo de 1080 días calendario y por ello, la carta fianza es por el total de las horas (precio total del contrato).

O

2. Debemos entender que se tendrá una garantía contractual que retiene el 10% equivalente a la cantidad de horas consumidas por cada mes.

Por favor detallar un ejemplo de la aplicación en este caso.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 3.2.1 **Página:** 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que Osinergmin tiene un plazo máximo de prestación del servicio de un mil y ochenta (1080) días calendario, o hasta consumirse dos mil (2000) horas de servicio, lo que ocurra primero, contados desde el día siguiente hábil de la firma del contrato.

Por lo indicado, la Garantía de Fiel Cumplimiento es por el monto del contrato. Asimismo, se confirma que, la Garantía equivale al 10% del valor del contrato original.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el grafico mostrado del "Modelo Integrado ERP-SAP mencionan GRC

¿De qué manera usa Osinergmin GRC? y

¿Cuál es el nivel de integración con el ERP?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.2 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el GRC lo utilizamos para mejorar la eficiencia operativa por medio de asignación de perfiles y la integración es a nivel de asignación de roles a usuarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

¿Cuál es el proceso funcional que cubre Business Object para Osinergmin?
Por favor detallar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.2.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la solución de Business Objets; tiene implementado requerimientos de Finanzas, tal como el Flujo de Caja. Esta solución está disponible para atender nuevos requerimientos..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Por favor detallar en qué consiste Business Intelligence.

¿Se trata de una solución SAP? O ¿Se trata del soporte a una integración entre SAP ERP y un software de análisis de datos NO SAP?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.2.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que Business Intelligence se trata de la solución Business Objects desplegado en nuestros ambientes y es una solución SAP.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Por favor detallar el alcance funcional de SAP portal para Osinergmin.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.2.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el alcance funcional implementado en SAP Portal; es para brindar el acceso de auto servicio (Self-Services) a funcionalidades, tales como: Viáticos, Gestión de Solped y Gestión de HES entre otros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimados se sugiere que las licencias de VPN sean brindadas por Osinergmin, por temas de administración de conectividad. Adicionalmente podría ser lo más eficiente en cuanto a costo.

En su defecto, por favor brindar referencia del histórico del 2023 y 2022 sobre la cantidad de VPNs que demandó el servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 15.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que de acuerdo a lo indicado en el numeral 15.1. Responsabilidades del Contratista de las bases, el contratista debe proporcionar la licencias VPN AnyConnect Cisco a nombre de Osinergmin y que Osinergmin las configurará en sus ambientes para la conexión a la intranet.

Como referencia se indica que en el 2022, 2023 y 2024 se han tenido conexión con 5 usuarios nominales concurrentes. Cabe indicar que el número de determina en función al número de consultores que atiendan los requerimientos del Osinergmin."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Por favor compartir el documento o información de los controles de seguridad de información y estándares de desarrollo que aplican a las penalidades

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 16 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Esta información se brindará en la etapa Pre Operativa del servicio. Como avance se puede ver en link que se encuentra en el numeral 11. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Respecto a la formación académica del consultor del módulo de Finanzas, por favor considerar Bachiller en Administración de Empresas, Contabilidad o similares.

Es mejor que el consulto tenga conocimiento y/o experiencia en la materia del negocio adicionalmente a SAP.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 19.2 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su solicitud debido a que el personal propuesto en el servicio realizará atenciones netamente técnicas y las coordinaciones se efectuarán con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Por favor considerar para todos los perfiles (personal clave) Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones.

Es nomenclatura de algunas universidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 19 **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado. Con el fin de tener la mayor participación de postores, se ha considerado la carrera similar para el personal clave en los Numerales 19.1, 19.2, y 19.3.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se modifica el numerales 19.1, 19.2, y 19.3 del Personal Clave en la formación.,

Debe decir:

(**) Las carreras que serán consideradas como similares son las siguientes:

¿ Ingeniería de Sistemas e Informática.

¿ (...)

¿ Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones."

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Respecto a la formación académica del consultor del módulo de Fondos Presupuestales, por favor considerar Bachiller en Administración de Empresas, Contabilidad o similares.

Es mejor que el consulto tenga conocimiento y/o experiencia en la materia del negocio adicionalmente a SAP.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 20.1 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su solicitud debido a que el personal propuesto en el servicio realizará atenciones netamente técnicas y coordinaciones con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita acreditar experiencia con copia simple del comprobante de pago: Facturas.

Se menciona que el contratista debe adjuntar voucher de depósito, nota de abono. Se solicita eliminar este requisito. Es posible que los voucher de depósito no se hayan digitalizado.

Por otro lado se podría hacer mención a que las facturas deben haber tenido correcta validación por SUNAT en su momento como mecanismo de validez

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: A **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"No se acoge lo solicitado por el participante, debe ceñirse a lo establecido por el OSCE en las bases estandarizadas sobre la forma de acreditación de la experiencia del postor en la especialidad:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

(...)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20517426726	Fecha de envío :	25/06/2024
Nombre o Razón social :	SEIDOR CONSULTING PERU SAC	Hora de envío :	19:50:19

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto a la experiencia del postor, debido a que hay variación en terminología, se solicita confirmar que es posible considerar las siguientes denominaciones en el comprobante de pago:

SERV. CONSULTORIA AMS- HORAS ADICIONALES
SERV. CONSULTORIA: AMS SOPORTE A DEMANDA
SERV. DE CONSULTORIA: HORAS ADICIONALES
SERV. DE SOPORTE Y MEJORA CONTINUA
SERV. DE SOPORTE Y MEJORA CONTINUA - AMS
SERV. MEJORA CONTINUA SAP: SOPORTE SAP
SERV.DE SOPORTE Y MEJORA CONTINUA - AMS
SERV.MEJORA CONTINUA SAP:SOPORTE SAP AMS
SERV.SOPORTE Y MEJORA CONTINUA
SERV.SOPORTE Y MEJORA CONTINUA SAP
SERVICIO AMS SOPORTE SAP
SERVICIO CONSULTORIA
SERVICIO CONSULTORIA - FUNCIONAL EN SAP
SERVICIO CONSULTORIA - HORAS FUNCIONALES
SERVICIO CONSULTORIA - MEJORAS
SERVICIO CONSULTORIA - SOPORTE
SERVICIO CONSULTORIA - SOPORTE AMS
SERVICIO CONSULTORIA - SOPORTE AMS SAP
SERVICIO CONSULTORIA - SOPORTE DE HORAS
SERVICIO CONSULTORIA FUNCIONAL SAP MM/PM
SERVICIO CONSULTORIA MANPOWER
SERVICIO CONSULTORIA:BASELINE FUNCIONAL
SERVICIO CONSULTORIA:CONSULTOR NIVEL 1
SERVICIO CONSULTORIA-MANPOWER- CONSULTOR
SERVICIO DE BOLSA DE HORAS - MENSUAL
SERVICIO DE BOLSA DE HORAS A DEMANDA
SERVICIO DE MEJORA CONTINUA TECNICA SAP
SERVICIO DE SOPORTE A DEMANDA
SERVICIO DE SOPORTE AMS SAP FUNCIONAL
SERVICIO DE SOPORTE PLAN DE PROYECTO
SERVICIO DE SOPORTE SAP AMS
SERVICIO DE SOPORTE SAP ARIBA
SERVICIO DE SOPORTE Y MEJORA CONTINUA
SERVICIO DE SOPORTE Y MEJORA CONTINUA -
SERVICIO DE SOPORTE Y MEJORA SAP S/4HANA
SERVICIO SOPORTE Y MEJORA CONTINUA
SERVICIO SOPORTE Y MEJORA CONTINUA AMS
SERVICIOS DE SAP AMS
SEVICIO DE SOPORTE Y MEJORA CONTINUA
SOP.MEJORA CONTINUA-BH: HORAS ERP
SOP.MEJORA CONTINUA-BH: HORAS ERP - BOL
SOP.MEJORA CONTINUA-BH: HORAS ERP - EC
SOPORTE Y MEJORA CONTINUA SAP ERP

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: A Página: 42
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma parcialmente lo indicado por el participante considerando que lo mencionado forma parte del alcance y con la finalidad de obtener la mayor cantidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se modifica el numeral 1 del Literal A ""de la experiencia del Postor en la Especialidad"" para lo cual se adicionará:

- :
- ¿ Servicio mejora continua SAP: Soporte SAP
 - ¿ Servicio mejora continua SAP: Soporte SAP AMS
 - ¿ Servicio soporte y mejora continua SAP
 - ¿ Servicio AMS soporte SAP
 - ¿ Servicio consultoría - funcional en SAP
 - ¿ Servicio consultoría - soporte AMS SAP
 - ¿ Servicio consultoría funcional SAP MM/PM
 - ¿ Servicio de mejora continua técnica SAP
 - ¿ Servicio de soporte AMS SAP funcional
 - ¿ Servicio de soporte SAP AMS
 - ¿ Servicio de soporte y mejora SAP S/4 HANA
 - ¿ Servicios de SAP AMS
 - ¿ Soporte y mejora continua SAP ERP"

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se indica: ETAPA PRE-OPERATIVA: Plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato respectivo.

Observación: Por favor considerar que la etapa pre-operativa debe considerarse a partir del día siguiente hábil de la primera reunión que convoque el área usuaria, ya que en dicha reunión se entregará la información y se realizarán las coordinaciones para iniciar dicha etapa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: 1.8 **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado, debido a que el plazo otorgado es adecuado para las coordinaciones e información que se requiere para el inicio de la etapa operativa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se indica: Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Informe del funcionario responsable de la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.

Consulta: ¿Qué plazo máximo tiene el funcionario responsable para emitir el informe de conformidad de la prestación efectuada?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que, en el numeral 10 del Capítulo III de la sección específica de las bases, ""La conformidad del servicio será emitida por la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información, quien deberá emitir la conformidad u observar el entregable en un plazo máximo de siete (7) días calendario de producida la recepción del entregable.""

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se indica: Atención Regular: El objetivo de este servicio será atender los incidentes y/o consultas reportadas dentro del horario de Atención Regular, considerando todos los niveles de severidad. A través de esta modalidad se atenderán los requerimientos de configuración, pruebas de nuevas versiones, capacitación técnica.

Consulta: Alguna de las actividades mencionadas dentro de la atención regular, requieren atención presencial?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2.3.1 Literal: 7.2.3.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que de ser necesario y por la criticidad de la solicitud o atención a realizar, se puede requerir la atención presencial la cual será coordinada previamente con el contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se indica: El Contratista deberá tener en cuenta que para los incidentes se deberá asignar un nivel de severidad a cada evento recibido según la severidad del problema.

Consulta: Por favor confirmar que los tiempos de atención a incidencias solo consideran las incidencias referidas al sistema ERP, más no problemas que se puedan presentar en el hardware de la entidad o software ajeno al sistema ERP.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2.3.2 Literal: 7.2.3.2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las atenciones se refiere al ERP SAP y a las integraciones que tenga este con otros sistemas ya sean por medio de web services, archivos planos u otros mecanismos de integración.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se indica: El servicio será ejecutado en las instalaciones del Contratista. La atención de requerimientos de incidencias, consultas, reuniones de trabajo se realizarán de manera remota, es este caso Osinergmin cuenta con Microsoft Teams. El Contratista puede proponer otra herramienta que no lleve un costo adicional para Osinergmin.

Consulta: ¿Existe la posibilidad de incidencias que deban ser atendidas de forma presencial en el/los locales de Osinergmin? Cuál es el porcentaje de incidencias que tendría que ser atendida de forma presencial?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que de ser necesario y por la criticidad de la solicitud o atención a realizar, se puede requerir la atención presencial la cual será coordinada previamente con el contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se indica: El CONTRATISTA se compromete, a brindar todas las facilidades necesarias para que LA ENTIDAD audite y/o monitoree sobre los aspectos de seguridad de la información de los servicios e información materia del contrato y sobre los aspectos de almacenamiento de datos.

Consulta: Por favor indicar específicamente cuáles son las facilidades necesarias a las que se refiere.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: 11 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las facilidades pueden ser técnicas, de acceso, o de funcionalidades, con el fin de garantizar que se cumplan los controles de seguridad de acuerdo a lo indicado en el numeral 11. SEGURIDAD DE LA INFORMACION del Capítulo III de la Sección específica de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se indica: Los Informes serán presentados según el consumo de horas ejecutadas y aprobadas, en caso no haya horas a facturar sobre un determinado periodo, no será necesario que el contratista realice la presentación del informe correspondiente.

Consulta: En caso de que dentro de los 1080 días del contrato, el estimado de 2000 horas de servicio sea mucho menor, siendo que la forma de pago es mensual por cantidad de horas consumidas; hasta qué monto podría reducirse la contratación, por ejemplo, si en 1080 días solo se consumen 800 horas, el pago se realizaría solo por esas 800 horas a pesar de contar con el personal disponible para las 2000 horas estimadas?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: 14 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que Osinergmin tiene un plazo máximo de prestación del servicio de un mil y ochenta (1080) días calendario, o hasta consumirse dos mil (2000) horas de servicio, lo que ocurra primero, contados desde el día siguiente hábil de la firma del contrato. Por tal motivo, si el consumo de horas es menor y el tiempo concluye, solo se facturará lo efectivamente consumido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se indica: Los Informes serán presentados según el consumo de horas ejecutadas y aprobadas, en caso no haya horas a facturar sobre un determinado periodo, no será necesario que el contratista realice la presentación del informe correspondiente.

Consulta: En caso de que la cantidad de 2000 horas estimadas, se alcance antes de culminados los 1080 días del contrato, se firmará una adenda hasta cumplir con los 1080 días de contrato?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: 14 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se confirma que el plazo de ejecución contractual es de un mil y ochenta (1080) días calendario, o hasta consumirse dos mil (2000) horas de servicio, lo que ocurra primero, contados desde el día siguiente hábil de la firma del contrato.

En consecuencia, lo que ocurra primero hará que finalice el contrato, por lo que no será necesario emitir una Adenda, en caso, se consuma las horas antes del tiempo indicado."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Observación: Para el perfil de Consultor Funcional módulo Finanzas, por favor considerar como válida la carrera de Finanzas o afín con Experiencia de tres (3) años como Consultor y/o Especialista y/o Soporte módulo de Finanzas (FI).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 19.2 Literal: 19.2 **Página: 39**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su solicitud debido a que el personal propuesto en el servicio realizará atenciones netamente técnicas y coordinaciones con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Dice: Osinergmin entregará los formatos de atención de requerimientos

Consulta: ¿Cómo serán los formatos? ¿Entendemos que para cada requerimiento de mejora hay que estimar las horas, correcto? ¿Pero cual sería la norma en caso de incidencias en productivo?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1.1.1 Literal: 7.1.1.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que los formatos serán para las atenciones de solicitudes de requerimiento de soporte o mejora. Por cada requerimiento se debe realizar la estimación la cual será aprobada por Osinergmin para el inicio de la atención. El procedimiento para las atenciones en producción será con la solicitud de requerimiento de mejora o soporte; sin embargo, con el fin de mejorar los tiempos de atención , se puede ajustar y/o modificar este procedimiento en la etapa pre-operativa."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
Nomenclatura : CP-SM-16-2024-OSINERGMIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES TÉCNICAS Y MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS BACKOFFICE.

Ruc/código :	20604370788	Fecha de envío :	26/06/2024
Nombre o Razón social :	PISCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Hora de envío :	18:35:00

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Dice: Osinergmin enviará al Contratista los requerimientos del usuario Líder del proceso en el ERP SAP

Consulta: ¿Que herramienta de ticketing de seguimiento estará disponible para el proyecto?

¿Se calculará el SLA en esta herramienta?

Como sabemos en algunas ocasiones ocurren errores en el código de SAP para cual a veces debemos abrir incidencias al soporte OSS de SAP para resolverlo ¿Tomarán en cuenta el tiempo de resolución en nuestra SLA?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1.2.1 Literal: 7.1.2.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"De acuerdo a las consultas, se indica lo siguiente:

-La herramienta de gestión de tickets se definirá en la etapa Pre Operativa.

-Se confirma que se calculará los SLA con la definición de la herramienta de Gestión de Tickets.

-No se tomarán en cuenta los tiempos de las incidencias que se eleven al soporte OSS de SAP."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null